



Gobernanza y Desarrollo Local en Honduras (GODELH/AMHON-UE)

Financiamiento:

- ▶ Unión Europea: € 600,000.00.
- ▶ Contraparte AMHON: € 85,367.65.
- ▶ Duración: mayo del 2019 a mayo del 2022

Resumen del Proyecto

Con el proyecto se prevé beneficiar a la AMHON como instancia nacional, a dos mancomunidades (MAMUDEC Y MAMNO) como instancias regionales y a ocho municipios como instancias locales, estos últimos que beneficiarán a sectores vulnerables, por lo que la AMHON será fortalecida con la creación de modelos de gestión para promover el desarrollo económico y social con un enfoque inclusivo y sostenible, modelos que se pondrán a prueba en las áreas de influencia del proyecto y luego podrán replicarse a nivel nacional.

A nivel regional, se ha seleccionado a las siguientes mancomunidades 1. Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho (MAMNO) integrada por 13 municipios, de los cuales se han seleccionado cuatro para beneficiar directamente: Salamá, La Unión, Mangulile y San Francisco de Becerra, todos del departamento de Olancho. y 2. Mancomunidad para la Protección y Desarrollo de los Municipios de la zona Forestal Protegida del Embalse El Cajón (MAMUDEC), integrada por 7 municipios, seleccionando Meámbar, Ojos de Agua, Lajas y La Libertad, todas del departamento de Comayagua, que serán beneficiarios directos.

Se espera fortalecer la administración eficiente de los recursos municipales, la promoción del desarrollo social y económico, con la implementación de subvenciones en cascada que fortalecerán acciones directas en los municipios, promoviendo la inclusión social y la integración de la población vulnerable. Para lograr los resultados propuestos, se requiere la voluntad política de las autoridades locales para adoptar los controles internos y dar seguimiento a las actividades que se desarrollen durante el proceso de intervención.

Objetivo general: Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y asociaciones de autoridades locales en sus procesos de gestión técnica, administrativa y de provisión de servicios clave que contribuyan a mejorar las condiciones de gobernanza y bienestar socioeconómico de las poblaciones, con énfasis en las poblaciones vulnerables.



Gobernanza y Desarrollo Local en Honduras (GODELH/AMHON-UE)

Objetivos estratégicos:

OE1. Fortalecer las capacidades institucionales de planeación estratégica, gestión administrativa y técnica de las autoridades locales y asociaciones de autoridades locales en su rol de gestores de gobernanza y desarrollo sostenible.

OE2. Fortalecer las capacidades de las autoridades locales en la provisión de servicios innovadores que propicien inclusión y desarrollo económico sostenible, con énfasis en las poblaciones vulnerables.

OE3. Fortalecer las capacidades de las autoridades locales en su rol de promotor del desarrollo económico local mediante la creación o fortalecimiento de las Unidades de Desarrollo Local (UDEL), propiciando un enfoque sistémico e integral en su abordaje y en sinergia con las acciones y estrategias sobre la temática en actual desarrollo.

Resultados esperados:

- Propuesta de interés nacional que promueva la gobernanza y el desarrollo económico y social.
- Fortalecimiento y capacidad técnica, administrativa y financiera de 2 mancomunidades (MAMUDEC y MAMNO), 8 gobiernos municipales (4 en la mancomunidad MAMUDEC, y 4 en la mancomunidad MAMNO) para mejorar la provisión de servicios.
- Elaborada y en ejecución políticas públicas municipales en materia social, con un enfoque inclusivo y sostenible, con especial énfasis en población vulnerable.
- Establecimiento de propuestas de modelos de gestión para el desarrollo municipal.

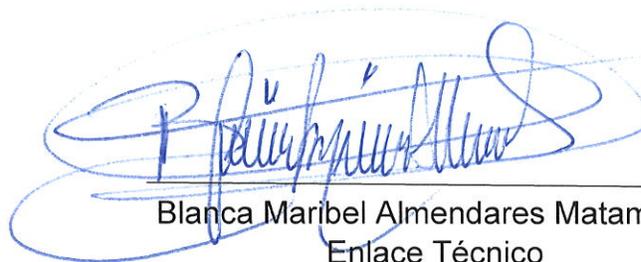
Alcances:

- Implementación de sistemas financieros automatizados (Sistema de Administración Financiera y Tributaria (SAFT), Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI)).
- Elaborar plan de capacitación y formulación de plan estratégico de desarrollo mancomunado (PEDM).
- Asesoría en formulación e implementación de planes de desarrollo municipal (PDM).



Gobernanza y Desarrollo Local en Honduras (GODELH/AMHON-UE)

- Organización y funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal (UTM).
- Mejorar los controles internos administrativos mediante la implementación de la metodología de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).
- Elaboración y/o actualización de manuales en el marco de la Carrera Administrativa Municipal y capacitación para la implementación.
- Diseño de módulo curricular orientado a la capacitación al personal técnico municipal del área de contabilidad financiera, con base a las normas internacionales de contabilidad.
- Definición e implementación de un modelo de simplificación de trámites administrativos a nivel municipal.
- Proyecto piloto de aplicación de políticas públicas sociales en 1 municipio de MAMUDEC (asistencia vía mancomunidad).
- Conformación de Unidades de Desarrollo Económico Local en cuatro municipios de MAMUDEC y cuatro municipios de MAMNO.
- Elaboración e implementación de agendas de desarrollo económico local inclusivas.
- Cuatro subvenciones en cascada para formular e implementar acciones en política pública social incluyente.
- Diez subvenciones en cascada a nivel municipal para agendas DEL, que contribuyan a incrementar el mercado laboral local y la integración de poblaciones vulnerables a la actividad económica.



Blanca Maribel Almendares Matamoros
Enlace Técnico





Nota Aclaratoria

En el marco del Proyecto Apoyo a las Autoridades Locales en el Fortalecimiento de su rol como actores clave para la Gobernanza y Desarrollo de Honduras” AMHON-UE, durante el mes de diciembre del 2020, se recibió la aprobación por parte de la unión europea, para efectuar las modificaciones presupuestarias de las siguientes Líneas.

Línea Presupuestaria	Presupuesto anterior	Presupuesto aprobado
5.2.3	L. 150,000.00	L. 25,400.00
5.2.5	L. 270,000.00	L. 222,472.12
5.2.10	L. 231,000.00	L. 344,741.10
5.2.18	L. 235,000.00	L. 195,000.00
5.7.1	L. 105,041.10	L. 0.00
5.7.2	L. 8,700.00	L. 0.00
5.7.5	L. 100,850.00	L. 77,729.77
6.4	L. 0.00	L. 236,253.97

Tegucigalpa M.D.C. 07 de enero del 2021.



Leiby Oseguera
Gerente Administrativo y Financiero



UNIÓN EUROPEA
DELEGACIÓN EN HONDURAS

Tegucigalpa, 21 de diciembre de 2020
HND Ares (2020)

Señor
José Antonio Mendoza
Director Ejecutivo
Asociación Municipios de Honduras (AMHON)
Su Oficina

Asunto: Aprobación de Modificación al Presupuesto del Contrato de Subvención "Apoyo a las autoridades locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras" Contrato de Subvención CSO-LA/2010/402-690

Estimado Señor Mendoza:

Por este medio me dirijo a usted en atención a su nota de fecha 19 de noviembre del presente año mediante la cual solicita aprobación para la modificación del presupuesto con el fin de orientar acciones en apoyo a las municipalidades beneficiarias del proyecto y personal contratado para la compra de insumos de bioseguridad con lo que se espera brindar protección y reducir el riesgo de contagio del COVID 19.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que damos por aprobado el mismo.

Atentamente,

[E-signed]
Paolo Curradi
Jefe de Cooperación

cc: Sección de Finanzas y Contratos, Delegación de la Unión Europea en Costa Rica

Tegucigalpa M.D.C, 19 de noviembre del 2020.

Sr. Paolo Curradi.

Jefe de Cooperación Unión Europea.

Su oficina.

Nuestra referencia: Modificación Presupuesto CSO-LA/2018/402-690.

Estimado Sr. Curradi:

Me dirijo a usted para presentar la solicitud de modificaciones al presupuesto de la subvención CSO-LA/2018/402-690 *“Apoyo a las Autoridades Locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras”*.

Luego de hacer una revisión de las actividades y productos ya desarrollados, se ha identificado remanentes en algunas líneas presupuestarias, los que consideramos orientar al fortalecimiento de otras actividades que requieren incrementar el presupuesto para ampliar la cobertura de la asistencia técnica a los municipios priorizados en algunos temas específicos. Por otro lado, considerando la crisis sanitaria que vivimos a nivel mundial por la pandemia COVID-19, hemos creado una nueva línea en el presupuesto para la compra de insumos de bioseguridad, de tal manera de proveerle al personal contratado por el proyecto y las municipalidades para contribuir con la reducción del riesgo al contagio del virus. Es importante mencionar que, con las modificaciones presupuestarias solicitadas, los resultados esperados no sufren ninguna afectación.

Aprovechamos para informarle que según nota ARES 4311490, de fecha 17 de agosto del 2020, se dio autorización para que el informe intermedio sea presentado a más tardar el 31 de diciembre de los corrientes.

Agradecemos el apoyo que la Unión Europea realiza en favor del desarrollo de los municipios de nuestro país.

Me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,




Jose Antonio Mendoza Oliya.
Director Ejecutivo, AMHON.

Cc. Proyecto GODELH AMHON/UE.
Archivo.

NOTA EXPLICATIVA

Acciones Exteriores de la Unión Europea, Contrato de subvención **CSO-LA/2018/402-690**,
Apéndice No.01

Título de contrato:	Apoyo a las Autoridades Locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras.
Código del programa/línea presupuestaria:	
Contratista/Beneficiario:	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
Nº de identificación:	Contrato de subvención CSO-LA/2018/402-690
Nombre del gestor del proyecto:	Carlos Eduardo Cano

	Contrato original	Contrato actual	Apéndice
Presupuesto [EUR]	€ 685,367.65	€ 685,367.65	€ 685,367.65
Duración	36 meses	36 meses	36 meses
Fecha de expiración	Enero 2022	Enero 2022	Enero 2022

Objetivo del contrato	Concesión de una subvención por el Órgano de Contratación para financiar la aplicación denominada “Apoyo a las Autoridades Locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras”
------------------------------	--

Información básica

El contrato actual fue adjudicado en 13 de diciembre del 2018, con fecha de inicio el 15 de enero del 2019. El primer desembolso se recibió el 06 de junio del 2019.

El proyecto tiene como objetivo Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y asociaciones de autoridades locales en sus procesos de gestión técnica, administrativa y de provisión de servicios clave que contribuyan a mejorar las condiciones de gobernanza y bienestar socioeconómico de las poblaciones, con énfasis en las poblaciones vulnerables.

Considerando que luego de hacer una revisión de las actividades ya ejecutadas y tomando en cuenta que se tiene recursos remanentes, hemos tomado ha bien, utilizar dichos recursos para la compra de insumos de bioseguridad, para entregar al personal técnico del proyecto y las 20 municipalidades que conforman las mancomunidades MAMNO (13) y MAMUDEC (7), zona de intervención del proyecto, que se han visto afectados por la pandemia COVID-19 y continuar con la asistencia técnica en Sistema Administrativo Municipal Integrado (SAMI).

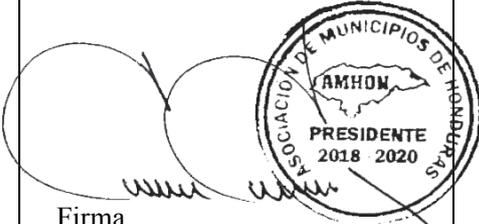
A continuación, detalle de remanentes en actividades y resultados cumplidos:

- **5.2.3 (R1) A.1.3. Asistencia técnica para el diseño de página web de AMHON:** recientemente la institución contrato un diseñador gráfico, a quien se le asignó la finalización de la página web y el mantenimiento, lo que reduce la inversión con el proyecto.
- **5.2.5 (R1) A.1.6. Levantamiento del Índice de Desarrollo Institucional Mancomunado (IDIM),** los costos de la actividad fueron menores de lo presupuestado.
- **5.2.18 (R3) A.3.5 Asistencia técnica para la definición de un modelo de simplificación de trámites administrativos:** los costos de la actividad fueron menores de lo presupuestado.

A continuación, el detalle de las modificaciones presupuestarias solicitadas:

- Incremento en la línea presupuestaria **5.2.10 (R1) A.1.16 Asistencia técnica y/o asesoría para la implementación del Sistema Administrativo Municipal Integrado (SAMI)**, ya que, la Secretaría de Finanzas (SEFIN), institución rectora en este tema, ha realizado modificaciones en los formatos de rendición de cuentas y el cierre contable que las municipalidades deben presentar, por lo que se requiere continuar con la asistencia técnica en la implementación de los nuevos formularios en SAMI.
- Línea **5.7.1 (R1) A.1.5.a. Socialización de modelos de gestión desarrollados en el marco del proyecto con los alcaldes y alcaldesas en foros regionales institucionales**, luego de hacer una evaluación de las actividades, consideramos que esta es una actividad que no requiere presupuesto por parte del proyecto, ya que La AMHON, realiza estos foros anualmente con recursos propios, y la socialización de los modelos de gestión, serán incluidos en la agenda de la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal (GDDM).
- **5.7.2 (R1) A.1.6.a. Desarrollo de dos (2) talleres para el levantamiento del IDIM:** los costos de talleres fueron cubiertos por las mancomunidades, no fue necesaria erogación por el proyecto.
- Línea **6.4 Emergencia por pandemia COVID-19**, se crea esta nueva línea en el presupuesto, a ser utilizada para la compra de insumos de bioseguridad y entregar a las 20 municipalidades de las mancomunidades MAMNO y MAMUDEC y personal técnico contratado por el proyecto.

Las modificaciones sugeridas, no representan afectación en el logro de los resultados de la acción.

Actuación requerida y plazo (con explicación)	Se solicita aprobación de la modificación presupuestaria presentada, sin cambios en el monto total del presupuesto y periodo de ejecución.	
Firma del gestor del proyecto	 <p>Firma</p>	Fecha: 20/11/2020



**Proyecto Apoyo a las Autoridades Locales en el Fortalecimiento de su rol como actores clave para la Gobernanza y Desarrollo de Honduras
AMHON/UE**
Informe de ejecución presupuestaria el mes de diciembre del año 2020

Código	Descripción	Total Lempiras	Ejecución diciembre	Ejecución acumulada	Disponible
Recursos Humanos					
1.1.1.1	Coordinación del proyecto	L. 1,700,925.00	L. 48,036.67	L. 922,930.23	L. 777,984.77
1.3.2.1	Local (personal AMHON asignado a la acción)	L. 387,000.00	L. -	L. 15,920.00	L. 371,080.00
3.2.1.1	Computadoras SAFT	L. 160,000.00	L. -	L. 160,000.00	L. -
3.2.1.2	Impresora matricial para proceso de facturación	L. 48,000.00	L. -	L. 46,301.30	L. 1,698.70
4.3	Material Fungible (Material de Oficina)	L. 234,000.00	L. -	L. 15,610.57	L. 218,389.43
5.2.1 A.1.1	Asistencia técnica para diseñar e implementar una Unidad de Estadísticas Municipales en la AMHON.	L. 350,000.00	L. -	L. 228,541.44	L. 121,458.56
5.2.2 A. 1.2	Asistencia técnica para diseñar software que permita procesar información municipal	L. 350,000.00	L. 358,397.77	L. 359,493.34	L. -9,493.34
5.2.3 A.I.3	Asistencia técnica para el diseño de página web de AMHON	L. 25,400.00	L. -	L. 25,400.00	L. -
5.2.4 A.1.	5.2.4 (R1) A.1.4 Asistencia técnica para la construcción del modelo de gestión municipal en desarrollo social, definiendo herramientas de planificación, presupuesto y ejecución en materia social.	L. 305,850.00	L. -	L. 300,000.00	L. 5,850.00
5.2.5 A.1.6	Levantamiento del Índice de Desarrollo Mancunado (IDIM)	L. 222,472.12	L. -	L. 222,472.12	L. -
5.2.7 A.1.12	Asistencia Técnica para la mejorar los controles internos administrativos, mediante la implementación de la metodología de la oficina Nacional de desarrollo integral del control interno	L. 816,000.00	L. -	L. 684,395.90	L. 131,604.10
5.2.8 A.1.13	Asistencia Técnica para la Elaboración o Actualización de los manuales de carrera Administrativa Municipal	L. 249,500.00	L. -	L. 250,000.00	L. -500.00
5.2.9 A.1.15	Asistencia técnica para facilitar la organización y funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal (UTM), en 4 municipios de MAMUDEC y 4 municipios de MAMNO como una instancia técnica que garantiza el trabajo de equipo para el cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos municipales, a partir de los procesos de carrera administrativa municipal implementados.	L. 231,000.00	L. 69,300.00	L. 184,800.00	L. 46,200.00
5.2.10 A.1.16	Asistencia técnica y/o asesoría para la implementación de la metodología del Sistema Administrativo Municipal Integrado (SAMI), en 4 municipios de MAMUDEC y 4 municipios de MAMNO, que permita alinear a los municipios con la cuenta única del Estado en cumplimiento del marco legal vigente.	L. 344,741.10	L. -	L. 227,672.28	L. 117,068.82
5.2.11 A.1.17	Asistencia técnica y/o asesoría para la implementación del Sistema Administrativo Financiero Tributario (SAFT), en 4 municipios de MAMUDEC y 4 municipios de MAMNO debido a que la metodología SAMI, no cuenta en su sistema con los módulos necesarios para las unidades responsables de la recaudación municipal.	L. 99,070.00	L. -	L. 99,000.00	L. 70.00
5.2.12 A.1.19	Asistencia Técnica para el diseño de modulo curricular orientada a la capacitación al personal tecnico municipal del area de contabilidad financiera.	L. 50,000.00	L. -	L. 50,000.00	L. -
5.2.13 A.2.2	Asistencia técnica para la implementación del modelo de gestión municipal en desarrollo social propuesto por la AMHON, en cuatro municipalidades de MAMUDEC y cuatro municipalidades de la mancomunidad de MAMNO.	L. 399,200.00	L. -	L. -	L. 399,200.00
5.2.15 A.3.1	Asistencia Técnica para la creación de un modelo de gestión de desarrollo económico social DEL de AMHON	L. 90,000.00	L. -	L. 90,000.00	L. -
5.2.18 A.3.2	Asistencia técnica para la definición de un modelo de simplificación de trámites administrativos a nivel municipal, para aplicación en municipios de categoría C y E orientado a facilitar el clima de inversión a nivel local.	L. 195,000.00	L. -	L. 195,000.00	L. -
5.2.19 (R3) A.3.6	Asistencia técnica para la implementación del modelo de simplificación de trámites administrativos para el otorgamiento de permisos de operación para negocios, para facilitar la apertura y operación de micro, pequeñas y medianas empresas y permisos de construcción ya sea para personas naturales o empresas, en 4 municipios de MAMUDEC y 4 municipios de MAMNO.	L. 346,500.00	L. 60,000.00	L. 60,000.00	L. 286,500.00
5.7.1 (R1) A.1.5.a.	Socialización de modelos de gestión desarrollados en el marco del proyecto con los alcaldes y alcaldesas en foros regionales institucionales	L. -	L. -	L. -	L. -
5.7.2 (R1) A.1.6.a.	Desarrollo de dos (2) talleres para el levantamiento del IDIM y Plan de capacitación (MAMUDEC y MAMNO).	L. -	L. -	L. -	L. -
5.7.4 A.1.14	Capacitación y Asesoría a 4 de MAMUDEC y 4 Municipios de MAMNO por parte de SETCAM	L. 17,400.00	L. -	L. 3,208.50	L. 14,191.50
5.7.5 A.1.18	Asesoría y capacitación para la recuperación de la mora Tributaria	L. 77,729.77	L. -	L. 77,729.77	L. -
5.7.6 A.1.20	Desarrollar talleres de capacitación a los contadores municipales y personal de la Unidad Técnica Intermunicipal de 4 municipios de la mancomunidad MAMUDEC y 4 municipios de la mancomunidad MAMNO con base al módulo curricular elaborado en conjunto entre la AMHON, la Contaduría General de la República, SETCAM e IHER.	L. 100,850.00	L. -	L. 690.00	L. 100,160.00
5.8.1	Libretas Banners Camisetas, chalecos, promocionales	L. 50,000.00	L. -	L. 2,242.50	L. 47,757.50
5.8.2	Eventos de lanzamiento y cierre del proyecto	L. 240,000.00	L. -	L. 19,104.75	L. 220,895.25
6.4	6.4 Emergencia por pandemia COVID-19 (Insumos de Bioseguridad)	L. 236,253.97	L. -	L. -	L. 236,253.97
8	Costos Indirectos	L. 690,055.90	L. 3,704.59	L. 4,754.59	L. 685,301.31
Total		L. 6,016,947.86	L. 539,439.03	L. 4,245,267.29	L. 3,771,680.57

Tegucigalpa M.D.C 07 de enero del 2021



Lic. Sirena Vanessa Pacheco
Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos



GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Gerencia Ejecutiva Administrativa